



ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE LA LICITACIÓN 6012600225

SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE SESIONES DIVULGATIVAS BÁSICAS SOBRE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR Y USO DE DESFIBRILADOR EN ESTACIONES DE METRO DE MADRID

ACTA INICIAL

Madrid, 16 de septiembre de 2026.

El Órgano de Asistencia está constituido por las siguientes personas:

- Presidenta: Silvia Méndez, del Servicio de Protección Civil.
- Secretario: Carlos Jiménez, del Servicio de Licitaciones.
- Vocal: Samuel Pizarro, del Servicio de Protección Civil.

Tras la apertura de la carpeta nº1, con fecha 15 de septiembre de 2026, dicho Órgano de Asistencia comprueba que las empresas que han mostrado interés a la licitación referenciada en el título de esta acta, así como las que finalmente han presentado oferta son las siguientes:

- Entidades que han mostrado interés en esta licitación:

1. TECHNOLOGY 2050, S.L.
2. RIVFOR DEA, S.L.
3. SALVAR VIDAS FORMACIÓN Y SS, S.L.
4. FED MADRILEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
5. RESITECH 2021, S.L.U.
6. SALUD MULTIDISCIPLINAR, S.L.
7. ADIEMED PREVENTION IN DIAGNOSTICS, S.L.

- Entidades que finalmente han presentado oferta:

1. FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO (Lote 1).
2. RESITECH 2021, S.L.U. (Lotes 1 y 2).
3. RIVFOR DEA, S.L. (Lotes 1 y 2).
4. SALUD MULTIDISCIPLINAR, S.L. (Lotes 1 y 2).
5. SALVAR VIDAS FORMACIÓN Y SERVICIOS SANITARIOS, S.L. (Lotes 1 y 2).
6. TECHNOLOGY 2050, S.L. (Lotes 1 y 2).



Para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta, que firma la Presidenta juntamente con el Secretario y el Vocal tras los acuerdos alcanzados.

Nota: el resto de las actas que se generen por el Órgano de Asistencia salvo el “Acta final del proceso y Propuesta de Adjudicación” serán firmadas exclusivamente por la Presidenta y Secretario en representación del Órgano de Asistencia.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.